

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MARISCOS DE LA RIBERA S.A. (RIBERMAR)
Ciudad.-

Estimados señores:

Me es grato poner a consideración de ustedes el informe de las actividades de la Cía. MARISCOS DE LA RIBERA S.A. (RIBERMAR) durante 1.998, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatuto Social y Resoluciones en vigencia.

De igual manera adjunto a ustedes copia de los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.998 y del informe de la Comisario relacionado con el examen a los mismos.

Después de soportar las inclemencias del clima a consecuencia del fenómeno "El Niño" se discontinuaron las labores que nos encontrábamos realizando a manera de ensayos.

Nos encontramos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones tanto en lo laboral como en lo legal.

La Cía. ha reexpresado sus estados financieros para dar cumplimiento al Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tal como lo indica la Señorita Comisario en su informe.

Sin más comentarios, aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a los señores accionistas por su apoyo a mi gestión como representante legal de la Cía.

Atentamente,



Lic. Enma Arteaga San Pedro
GERENTE



28 ABR. 1999